

San Rafael, 03 de Febrero de 2023

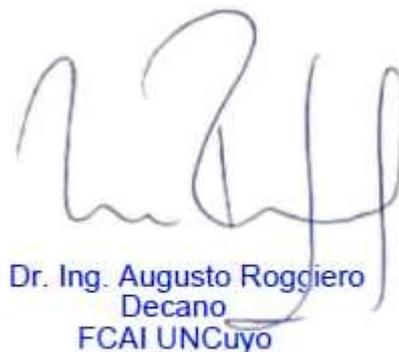
Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial
Directora de Protección Ambiental
Ing. Miriam Skalany
S _____ / _____ D

Por la presente, en referencia a lo dispuesto en la Res. DIA N°259/19 – Comisión Nacional de Energía Atómica, Complejo Minero Fabril Sierra Pintada, que en su Art. 5° designa a la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo, como Auditor de las tareas de Remediación de Complejo Minero Fabril Sierra Pintada – Etapa I, me dirijo a Usted a fin de elevar el Noveno Informe de Auditoría de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria correspondiente a los meses de de Noviembre y Diciembre del año 2022 para su conocimiento y demás efectos.

Sin más, quedando a vuestra entera disposición, saludamos a Usted atentamente.



Ing. Sergio A. Sini
Director de Servicios a Terceros
FCAI UNCuyo



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe Técnico Importado

Número:

Mendoza,

Referencia: NOTA AUDITORIA FCAI 9 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.